



ACTA No. 57

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "AKROS CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres (23) días del mes de abril del año dos mil quince (2015), siendo las 14h00, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la intersección de las Avenidas República No. E7-300 y Diego de Almagro de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios:

- **Ing. Joe Luis Burbano Iñiga**, en representación de cuatrocientas veinte y tres mil quinientas (423.500) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00), en calidad de Gerente General y por tal Representante Legal, de la Compañía BITIO CIA. LTDA.
- **Ing. Juan Pablo Yáñez González**, por sus propios y personales derechos y en representación de ciento ochenta y un mil quinientas (181.500) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00), y en calidad de Presidente de la Compañía AKROS CIA. LTDA.

Presidente de la sesión, el Ingeniero **Juan Pablo Yáñez González**, en calidad de Presidente de la Compañía AKROS CIA. LTDA., y actúa como Secretario el Ing. **Joe Luis Burbano Iñiga**, en calidad de Gerente General de la Compañía Bitio Cía. Ltda.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quorum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

Los socios por unanimidad acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce (2014).
2. Conocimiento y Resolución del informe del Auditor Externo de la Compañía.
3. Conocimiento y Resolución de Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral del ejercicio económico del año dos mil catorce (2014).
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año dos mil catorce (2014)



akros

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL CATORCE (2014).**- El Presidente pone en conocimiento de los socios el contenido del informe presentado por el Gerente General de la empresa, señor Ingeniero Orlando Fermín Villacis Trujillo.
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA (2014).**- La firma auditora de la Compañía, esto es la empresa PAEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda; con el registro en la Superintendencia de Compañías número SC. RNAE N° 434, a través del Dr. Gabriel Páez Játiva pone en conocimiento de los socios asistentes su informe y expone que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2014, su desempeño financiero, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes, por lo que es aprobado por unanimidad de los socios.
- 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL CATORCE (2014).**- El Gerente General da lectura a las cifras del Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral del ejercicio económico 2014; luego del análisis correspondiente del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, verifican que existe una utilidad neta del ejercicio de CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 70/100 (USD. 498,877.70). De igual forma se analiza que en el año 2014 el efecto de Otro Resultado Integral (ORI) refleja una Utilidad ó Resultado Integral Total de QUINIENTOS VEINTE Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO CON 46/100 (USD. 525,228.46).

Sometidos a votación los Estados Financieros, estos son aprobados de manera unánime por los socios.
- 4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL CATORCE (2014).**- Una vez que la Junta General de Socios ha analizado y aprobado los Estados Financieros, solicita la palabra el Gerente General de la Compañía Orlando Fermín Villacis Trujillo, quien sugiere a los socios que la utilidad neta del ejercicio, esto es CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 70/100 (USD. 498,877.70), sea registrada dentro de utilidades no distribuidas.



No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión siendo las 14H00 horas, 48 minutos.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.

JUAN PABLO YÁÑEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE
AKROS CIA. LTDA.
SOCIO/ PRESIDENTE JUNTA

JOE LUIS BURBANO ÍNIGA
GERENTE GENERAL
BITIO CIA. LTDA.
SECRETARIO JUNTA